

BOLETIN INFORMATIVO
SECCION CONSULAR DE LA EMBAJADA DEL PERU EN ALEMANIA
BERLIN



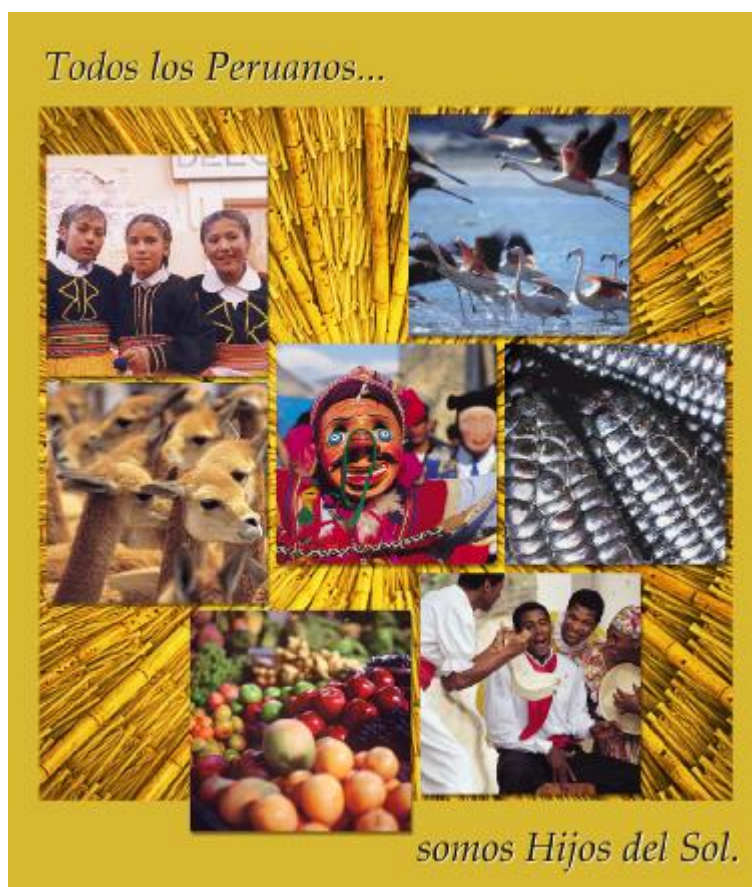
Número 6

Junio 2002

La Embajada de la República del Perú y
la Sociedad Peruano-Alemana
invitan al

"Día del Perú"

CELEBRACIÓN DEL 181° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU



El espectáculo será un homenaje al Perú a través de su música popular y de sus artistas

Viernes, 26 de julio del 2002, a las 19.00 horas
"Otto Braun Saal" Staatsbibliothek zu Berlin"

ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Para todos los peruanos, el 28 de julio es sinónimo de integración y unión. Ese sentimiento es muy especial para los que nos encontramos residiendo en el exterior, pues el vínculo con el país que se encuentra temporalmente ausente y con todo lo que ello comprende – la familia, los amigos, las expresiones culturales, las costumbres, la comida – adquiere una particular dimensión en las Fiestas Patrias.

Como todos los años, la comunidad peruana que reside en localidades que forman parte de la jurisdicción de la oficina consular en Berlín ha organizado diversas actividades en las que los connacionales podrán reunirse y celebrar una Aniversario más de la Independencia Nacional.

La Embajada del Perú, en estas primeras Fiestas Patrias luego de su traslado desde Bonn, desea invitar, conjuntamente con la Sociedad Peruano-Alemana, a todos los connacionales para que asistan al “Día del Perú”, que se realizará el viernes 26 de julio del 2002 entre las 19:00 y las 22:00 horas en la “Otto Braun Saal” (Potsdamer Straße 35, 10785 Berlín), tal como se indica en la primera página de este Boletín. Allí podremos rendir un homenaje, a través de la presentación de artistas peruanos, a nuestro país, siempre presente en nuestras mentes y corazones. La entrada será libre.

Queremos agradecer públicamente a la Sociedad Peruano-Alemana por su capacidad de organización y su entusiasmo, ya demostrados en años anteriores, los que han contribuido decisivamente a la concreción de este evento en un esfuerzo conjunto con la Embajada del Perú en Alemania.

Asimismo, el domingo 28 de julio, en la Parroquia “Heilige Gaist” (Bayern-Allee 28, 14052 Berlín-Charlottenburg) se llevará a cabo una Misa de acción de gracias en homenaje al Perú, a la que invitamos a todos los connacionales que deseen asistir.

A continuación, informamos sobre las actividades que la comunidad peruana ha preparado en ocasión del Aniversario de la Independencia de nuestro país. Cabe señalar que estas actividades no necesariamente son las únicas que se llevarán a cabo. La Embajada del Perú expresa su mayor disposición para contribuir a la difusión de otros eventos que pudieran haber sido programados por Fiestas Patrias. Para ello, cualquier connacional o institución puede comunicarse con nosotros a través del número 030/2064103.

DISCOTECA LATINA MISALSA

Dirección: Richard Wagner Platz 5 - Charlottenburg

Viernes 26 y sábado 27 de julio

Fiesta Peruana con Salsa, Merengue, Bachata, Cumbia (Entrada libre para Peruanos)

Domingo 28 de julio

Fiesta Peruana con:

17.00 horas Alex Mendoza con Música Criolla

20:00 horas Latin Sound con Salsa y Cumbia

Entrada: 7 euros

Se venderá comida peruana.

RESTAURANTE PERUANO TOTORA

Dirección: Duncker Str. 2A - Prenzl. Berg, 10437 Berlín

Teléfono: 030/4171530

Sábado 27 de julio

- Tarde Cultural: Presentación de documentales (videos) sobre el desarrollo cultural peruano (Cuzco, Líneas de Nasca) a partir de las 16:30 horas

- Cantando al Perú: presentación del grupo artístico “Sol del Perú” que hará una noche criolla, terminando en una fiesta con música tropical, a partir de las 20:30 horas.

Domingo 28 de julio

- Almuerzo familiar a partir del mediodía (12:30 horas) con diferentes platos típicos del Perú

LATIN BAR ZUCKERBROT

Dirección: Feurigstr. 64 – Schöneberg, Havanna Cafe

El domingo 28 a partir de las 14:00 horas se realizará un encuentro familiar por el Aniversario del Perú. Se invita a festejar y degustar la buena cocina peruana: anticuchada, cebiche, caucau, ocopa y otros. Música a cargo del Grupo “Alma Criolla”.

FIESTA PERUANA EN EL “TIERGARTEN”

Lugar: John-Foster-Dulles-Allee (frente a la “Haus der kulturen der Welt”)

El domingo 28 desde las 12 del mediodía hasta las 10 de la noche se realizará la tradicional Fiesta peruana con música en vivo, concurso de baile, bebidas y comidas peruanas.

SEXTO TORNEO REPUBLICA DEL PERU

El Club “Los Inkas” organizará, como en años anteriores, el Torneo de Fútbol “República del Perú”, que este año en su sexta edición. Mayor información sobre la fecha y el lugar donde se realizará este campeonato se podrá obtener en los próximos días directamente con los organizadores o a través de la Embajada del Perú en Alemania (030/2064103).

INFORMACION SOBRE SERVICIOS CONSULARES

1. EL 19 DE JULIO SE CIERRA EL REGISTRO ELECTORAL: ACTUALICE SU DOMICILIO ANTES DE ESA FECHA Y EVITE SER OMISO A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Como se ha informado anteriormente, las autoridades electorales han fijado el **19 de julio** como fecha de cierre del Registro Electoral con miras a las próximas Elecciones Municipales y Regionales que se llevarán a cabo en el Perú el 17 de noviembre de este año. Únicamente hasta esa fecha se podrán efectuar los trámites de actualización de domicilio en la Libreta Electoral/Documento Nacional de Identidad.

La importancia de este trámite radica en que los ciudadanos peruanos que tienen en su Libreta Electoral o Documento Nacional de Identidad su dirección en el territorio nacional aparecerán en los padrones electorales y, al no poder presentarse a ejercer su derecho/obligación al voto o a integrar una mesa en caso salieran sorteados para ejercer dicha función, serán acreedores al pago de la multa correspondiente.

Por ello, la Sección Consular desea reiterar el pedido a los connacionales que no han actualizado sus direcciones en su Libreta Electoral/Documento Nacional de Identidad para que lo hagan lo antes posible.

Si usted conoce algún connacional que no haya efectuado este trámite y que no conozca de la urgencia de realizarlo, le solicitamos que le transmita esta información y le sugiera ponerse en contacto con esta oficina consular.

2. INFORMACION SOBRE TRAMITES CONSULARES

Poder por Escritura Pública

La Escritura Pública es el acto jurídico más solemne que contiene la legislación peruana, por lo que es indispensable guardar todas las formalidades que señala la ley para su elaboración, bajo sanción de anulabilidad o nulidad. Estas formalidades, detalladas en la Ley del Notariado, se sustentan en el imperativo de garantizar la seguridad jurídica del ordenamiento legal peruano, teniendo en consideración que por medio de las Escrituras Públicas se pueden disponer transferencias o gravámenes de patrimonios de muy alto nivel u otros actos de especial relevancia que no son apreciables en dinero, como por ejemplo la Renuncia Expresa a la Nacionalidad Peruana o el Reconocimiento de Paternidad.

Concepto de la “Minuta”

La Minuta es el documento privado que presenta el o los interesados a la autoridad consular a fin de que sea elevado a Escritura Pública, para lo cual su contenido es transcrito íntegramente en ella. En otras palabras, es la “solicitud” que contiene la voluntad del interesado y que inicia el trámite para extender una Escritura Pública.

Requisitos para el otorgamiento de Poder por Escritura Pública

El ciudadano que desea otorgar un Poder por Escritura Pública debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Presentar a la oficina consular la Minuta firmada por el o los poderdantes. Para mayor seguridad, y en vista de la formalidad del documento, se recomienda que dicha Minuta sea redactada por un abogado en el Perú; con indicación de su número de colegiatura. La autorización por un abogado no es obligatoria y queda al criterio del poderdante, quien puede redactar la Minuta también sin ayuda de un abogado, asumiendo los riesgos del caso.

Conforme lo estipula el artículo 58 de la Ley del Notariado, en los siguientes casos se puede otorgar Poder por Escritura Pública sin necesidad de presentar una Minuta:

- Otorgamiento, aceptación, sustitución, revocación y renuncia del mandato
- Renuncia a la nacionalidad
- Nombramiento de tutor o curador en los casos que se puede hacer por Escritura Pública
- Reconocimiento de hijos
- Adopción de mayores de edad
- Autorización para el matrimonio de menores de edad, otorgada por quienes ejercen la patria potestad
- Aceptación y renuncia expresa de la herencia
- Declaración jurada de bienes y rentas
- Declaración de voluntad de constitución de pequeña o microempresa.

- 2.- Presentar su documento de identidad. En el caso de los ciudadanos peruanos, este documento es la Libreta Electoral o el DNI que deben estar al día. Reiteramos que en el caso que la persona no haya votado en las últimas elecciones debe cumplir con cancelar la respectiva multa por omiso al sufragio o presentar la constancia de dispensa antes de poder realizar cualquier trámite consular.
- 3.- Asimismo, el poderdante tiene que proporcionar los siguientes datos personales:
 - nombres y apellidos completos (o sea, apellido paterno y materno, en el caso de mujeres casadas también el apellido de su esposo, si es que lo llevan)
 - estado civil
 - profesión u ocupación
 - número del documento de identidad
 - dirección domiciliariaLa Minuta debe contener además los nombres y apellidos completos del o de los apoderados, así como en lo posible, la dirección y el número del documento de identidad de los mismos.
- 4.- El poderdante debe saber castellano. De no ser así, tiene que presentarse con un intérprete oficial para que intervenga en el acto. En este caso se necesitan también los siguientes datos personales del intérprete:
 - nombres y apellidos completos
 - dirección domiciliaria
 - número del documento de identidad

El trámite es personal y demora aproximadamente una semana a partir de la presentación de la Minuta.

El costo varía entre 120.00 y 150.00 € dependiendo de la cantidad de páginas del documento.

3. LA SECCION CONSULAR ATIENDE AL PUBLICO LOS PRIMEROS SABADOS DE CADA MES

Tal como se adelantó en la comunicación enviada el mes de noviembre a los ciudadanos peruanos inscritos en el Registro de Nacionales, la Sección Consular viene atendiendo al público el primer sábado de cada mes de 9 a 13 horas y de 14 a 16 horas, con la finalidad de facilitar la realización de los trámites a los connacionales que tienen dificultades para acercarse de lunes a viernes. En el mes de junio, la atención será el sábado 1ro. Se solicita llamar previamente a fin de concertar una cita para que la atención se realice con mayor celeridad.

EL PERU DE DUELO: FALLECIO EX-PRESIDENTE FERNANDO BELAUNDE TERRY

El martes 4 de junio, a las 5:25 de la tarde, falleció en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en Lima, el ex-Presidente del Perú, don Fernando Belaúnde Terry. Un derrame cerebral que lo mantuvo postrado desde el 24 de mayo fue la causa de tan lamentable pérdida.

Las cualidades de hombre cabal y de político rigurosamente apegado a la democracia que caracterizaron al Arquitecto Belaúnde fueron reconocidas unánimemente en el Perú, al igual que su intenso e incansable amor por el país. La población se vistió de luto y le tributó un masivo y sentido homenaje.

Durante 50 años de nuestra vida republicana, el nombre de Fernando Belaúnde evocó al fundador de uno de los partidos políticos de mayor vigencia en el Perú, Acción Popular, y al permanente luchador por la integración física y cultural del país, lo que quedó fijado en la memoria colectiva de la población a través de su identificación con el mapa del Perú y el detallado conocimiento del territorio nacional del que siempre hizo gala. Soñador y caballeroso como pocos, las personas que tuvieron oportunidad de conocerlo lo recuerdan siempre lleno de libros, ideas y planes sobre la manera de mejorar el país.

Don Fernando Belaúnde nació el 7 de octubre de 1912 en Lima. Los primeros años de su infancia transcurrieron en París, donde su padre vivió exiliado. Al terminar los estudios secundarios, viajó a Estados Unidos donde se graduó de arquitecto en la Universidad de Texas. De su regreso a Lima, fundó la revista “El Arquitecto Peruano” y se desempeñó como catedrático de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica.

En 1944 inició su trayectoria política formando su primer partido, el Frente Democrático Nacional, que postuló la candidatura presidencial de José Luis Bustamante y Rivero. Posteriormente, el 7 de julio de 1956, el Arquitecto Belaúnde fundó Acción Popular. El episodio que le atrajo la simpatía y admiración de la opinión pública fue el denominado “manguerazo”, que recibió en la Plaza de la Merced el 1ro de junio de 1956, cuando el General Manuel Odría se negaba a inscribir su candidatura a la Presidencia de la República. En aquel entonces, envuelto en la bandera peruana desafió al régimen y defendió sus derechos ciudadanos.

En 1963 alcanzó la primera magistratura derrotando en las urnas a Víctor Raúl Haya de la Torre y a Odría. En su primer período, que fue interrumpido por el golpe militar de octubre de 1968, su Gobierno desarrolló grandes obras públicas, iniciando la construcción del complejo Antúnez de Mayolo, que suministra energía eléctrica a Lima Metropolitana y la gran represa de Tinajones, esta última con la cooperación del Gobierno alemán. Asimismo, se construyó una vasta red vial, gestándose uno de sus proyectos más anhelados: la Carretera Marginal de la Selva.

Luego de doce años de gobierno militar, el Arquitecto Belaúnde volvió a ser elegido en 1980 por una abrumadora mayoría, pocas veces vista en la historia del país: 45,25 % de los votos válidos. En el segundo período, supo guiar con dignidad y altura la transición a la nueva etapa democrática, a pesar de los múltiples problemas y complejidades que caracterizaron al país en esos años. Se concluyó la Carretera Marginal, obra de indudable importancia para el crecimiento y desarrollo nacional, pues permitió la incorporación de dos millones de hectáreas de tierras nuevas de cultivo al circuito económico del país.

Otro legado de su gestión se produjo en el área de la vivienda. Bajo su impulso, se construyeron grandes complejos habitacionales como Las Torres de Limatambo, Santa Cruz, Santa Rosa, Las Torres de San Borja, Marbella y Julio C. Tello.

A pesar de ir apartándose progresivamente de la política activa, don Fernando Belaúnde mantuvo hasta el final su invariable amor cívico al Perú y utilizó su autorizada voz para reflexionar sobre las posibilidades y los peligros que acechaban al país.

INFORMACION DE INTERES PARA LA COMUNIDAD PERUANA

El Boletín, como instrumento de información e integración de la comunidad peruana, está abierto a los mensajes que instituciones vinculadas al Perú o ciudadanos peruanos que residen en la jurisdicción deseen difundir. Si usted tiene interés en utilizar esta vía, lo invitamos a hacernos llegar la información. Los datos de la Sección Consular figuran en la parte final del Boletín.

1. CONSEJO DE CONSULTA PONE A DISPOSICION DE LOS CONNACIONALES DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO

El Consejo de Consulta pone a disposición de los connacionales interesados en comunicarse con sus integrantes, obtener sus protocolos y conocer sus actividades, la siguiente dirección de correo electrónico:

consejo.deconsulta@berlin.de

2. CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UN CORO PERUANO-LATINO

Se hace un llamado a todas las personas que estén interesadas (varones, mujeres, jóvenes y adultos) en formar parte de un coro peruano-latino a que se informen e inscriban tomando contacto con las siguientes personas:

Gustavo La Cruz (Telf.: 2169159, E-mail: Gustavolacruz@gmx.de)

Adriano Curaca (Telf.: 81496139, E-mail: adricuraca@latinmail.com)

Requisitos: - leer música
- tener buen oído

3. VARIETE LITERARIO DEL TALLER DE ESCRITURA DE MUJERES LATINOAMERICANAS

En la Sala Simón Bolívar del Instituto Iberoamericano (Potsdamer Str. 7, 10785 Berlín) se presentarán, el viernes 5 de julio a las 19:00 horas, escenificaciones, canciones y lecturas de textos originales de diez autoras latinoamericanas:

- Claudia Blume (España)
- Darinka Ezeta (México)
- Gussy Windmüller (Perú)
- Marcela Vásquez (Chile)
- María Antonia González (Chile)
- María Luisa di Tomaso (Argentina)
- Mlada Opacak (Argentina)
- Paola Braschi (Perú)
- Sandra Aranda (Chile)
- Coordinación: Sonia Solarte (Colombia)

El evento, que llevará el título de “Cantos de Flores”, se desarrollará en el marco del “Sommerfest der Literatur” y contará con la participación del Trío Tango Nuevo, que realizará el acompañamiento musical.

4. ASOCIACION TRILCE INVITA A EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA

En el “Bürgerhaus am Schlaatz” ubicado en Schilhof 28, 14478 Potsdam, se viene presentando una exposición de pintura y escultura de los artistas Ciro Reyna (Perú) y Aldo Repetto (Chile). La exposición, que fue inaugurada el 21 de junio y permanecerá abierta hasta el 19 de julio, está abierta al público de lunes a viernes.

5. CLASES DE DANZAS AFROPERUANAS

El Grupo Fina Estampa, dirigido por la señora María Victoria Pérez de Brühl, ofrece clases de danzas afroperuanas (Alcatraz, Festejo, Inga, Landó, Zamacueca) individualmente o en grupo. Para mayor información, se puede llamar a María Victoria (46068439) o a Patricia (25798588), o escribir al correo electrónico maríavictoria77@hotmail.com.

6. ASESORIA ESPECIALIZADA GRATUITA EN BAYOMA-HAUS

La institución Bayoma Haus ofrece asesoría gratuita especializada para inmigrantes (problemas de índole social, problemas relativos al permiso de residencia en Alemania, apoyo a asilados) en su local ubicado en Colbestr. 9-13. La atención es de lunes a viernes, previa cita. La cita se puede concertar a través de los teléfonos 29049129 ó 29049136. En casos de urgencia, se puede llamar al 01725107597.

EMBAJADA DEL PERU EN ALEMANIA – SECCION CONSULAR

Mohrenstr. 42, 10117 Berlín Tel.: 030-20641060 Fax: 030-2292857 E-mail: sc-berlin@embaperu.de